

CNMV
Dirección General de Entidades

Madrid 20 de julio de 2012

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
AZIMUT 360 SICAV, SA

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a AZIMUT 360 SICAV, SA.

Como consecuencia de un descuberto en la cuenta de euros, el pasado 16 de julio de 2.012 se produjo una situación de endeudamiento con un máximo del 25.63% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 17 de julio de 2.012.

Atentamente.



UBS GESTION SGIIC S.A.U.
Amelia Millán Marín
Mario Lumbreras González-Serrano